

Table with 2 columns: Description and Price. Includes rows for 'Por año', 'Estranjero (trimestre)', 'Número suelta', and 'Ed. atrasado'.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## COLABORACION

### La guerra infernal

Las naciones tratan siempre de que sus ejércitos sean de cada día más invencibles y discurren continuamente nuevas armas de guerra.

toneladas (de productos para el tocadador.

Este ejército será invencible y su preparación formidable, porque desde niñas las señoras-soldados están entrenándose en estas artes guerreras y casi siempre, ¡ay!, con resultado positivo.

¿Cómo será la guerra del porvenir? Sin duda la estrategia, la táctica y, en fin, todas las artes guerreras tendrán que escribirse de nuevo.

Pero lo que me aterra no es, no, lo que he descrito. Eso al fin y al cabo lo vemos todos los días aunque en otras circunstancias. Lo terrible será el día en que ambos ejércitos enemigos sean ya femeninos. ¡Oh entonces!

Lo que urge es desde luego implantar inmediatamente esta novedad. ¡Y pobre del país que no lo haga!

No quiero ni pensar las frases que se cruzarán de trincheras a trincheras, ni imaginar tan solo los chillidos históricos que resonarán en el campo de batalla.

Han empezado ya las hostilidades en el frente y no se oyen, no, tiros en las líneas avanzadas.

Aunque quisiera, no puedo representarme tal terrible guerra. No tengo además autoridad suficiente en tales cuestiones; sólo me es dado insinuarlo.

Y el ejército masculino ha ido paulatinamente desarrugando el ceño; aquellos que se estiran sobre el nivel de las trincheras; bigotes retorcidos con petulancia.

Pero algunos lectores, aquellos que ya no pagan el impuesto de solteros, ¡y que bien quisieran pagarlo!, aquellos que fueron ya vencidos una vez, ¡y de qué manera! por una mujer, éstos en fin podrán tal vez formarse una idea aproximada de la guerra infernal.

Con sonrisa triste lo recordarán y pasará por su imaginación todo un curso de estrategia femenina, de combates terribles de los cuales—y esto me atrevo a ponerlo de mi cosecha—salieron con las manos en la cabeza, más batidos que Napoleón en Waterloo.

No tendrán más que recordar alguna discusión con la que comparte la felicidad de su vida acerca de la compra de algún nuevo sombrero o sobre la asistencia a algún baile, discusión que terminó poniéndose su esposa en pie de guerra.

Joaquín VERDAGUER

## COLABORACION

### El arte de la conferencia

Cada día hay, más conferenciantes en Madrid. Este de la conferencia es un arte que avanza, que se perfecciona hora a hora, de manera segura y rápida.

masiado estruendosa por lo común. La conferencia es solemne. Viste de etiqueta. Tiene el lenguaje altivo y grave. Su mismo principio impresionan un poco.

Porque, de cierto, existe un arte de dar conferencias. Como hay un arte de escribir novelas. Y un arte de reproducir la forma humana en el barro tembloroso y húmedo. Claro que este de la conferencia es un arte de síntesis. Pero siempre un arte. El arte de refundir, de concretar, de presentar en forma amena lo que, sin la poda de tal refundición, resultaría árido en extremo.

—Señoras y señores... Y uno, ante comienzo tal, échase a temblar, amedrentadillo. Porque parece que aquellas palabras van a ser el prólogo, el anuncio de una confusa divagación acerca de la reforma tributaria... En cambio, la «causerie» —la charla y divagación— es alegre, viva, femenina y ágil. Traje claro, en vez de la etiqueta negra, del ropaje mortuorio. Y un constante temblor espiritual en las palabras, que así permutadas tienen suavidad de flor y blandura de carne viva.

Amenidad... También se escribe a intento esta palabra. Mas que la conferencia, nosotros, elogiaríamos la «causerie»: Conferencia íntima, de tono menor, casi en voz baja... Nos acontece algo semejante con la música. Gustamos más de la «pieza de cámara»—las notas suaves, como susurros—que la sinfonía orquestal, de

—Amigas, amigos: voy a narraros... Y narra... Y uno está sugestionado por la gracia o por la emoción del tema. Emoción o gracia. Indistintamente. Que a la «causerie» no le están reservados los temas frívolos, siquiera sean ellos los que mejor rimen con su tono íntimo, en voz baja. Pero es que el arte de

la conferencia perfecta—el arte de la «causerie»—podría ser comparado a una red. Entre los hilos de la red quedan las materias voluminosas, lo que no debe pasar... Pasa, en cambio, lo leve, lo fino, lo ajérgico. Ello sucede exactamente con la «causerie». Arte-tamiz en que sólo hallan tránsito los conceptos claros. Y estos conceptos diáfanos pueden referirse por igual al color de las fémíneas medias de seda o a una interpretación del Donatello.

Pero este ejemplo de la red nos lleva como de la mano a insistir acerca del arte sintético de la conferencia. La red, en efecto, es selección. Y la selección está a dos pasos de la síntesis. Esta es, ciertamente, la ventaja principalísima de las conferencias numerosas. Hoy vivimos de prisa. Casi podríamos decir que no vivimos la vida, sino que es la vida quien nos vive a nosotros. Ella, en realidad, pasa por nuestro espíritu, como la sombra por el suelo, como la mujer por el hombre. ¡Ay, nos agitamos, bullimos, damos voces, y, en definitiva, no sabemos nada de nada! Cada día hay una cosa nueva que aprender. Pero la vida—nerviosa, precipitada, célera—no nos deja tiempo para beber en esa fuente recién abierta. Y aquí del conferenciante. El conferenciante debe descorrer el telón ante nuestros ojos. Debe mostrarnos esos casos nuevos, debe resumir esos trabajos. Y todo en menos de una hora, ¡porque tenemos mucha prisa...

Todo—también—de una manera sutil. Sin gerundios terribles. Sin ademanes grotescos. Sin trajes de etiqueta. Sin esa panzada botella en que están a punto de naufragar unos azucarillos venerables. La «causerie» y no la conferencia. Es decir, ¡la conferencia perfecta.

José LUIS SALADO

### Lecturas y Comentarios

EL INVENTOR DEL PLUMÍN METÁLICO

La prensa francesa recuerda al mundo el segundo centenario de la invención del plumín metálico.

Conviene recordar que en el año 1727 murió Andrés Dolezmes, miembro de la Academia de Ciencias, inventor de la pluma metálica. Como cosa natural, el inventor de este maravilloso auxiliar de la inteligencia era un escritor.

Un año antes del hallazgo, escribió «Le livre comédie des adresses de Paris» y «Les oubliés de l'Écrivain». Esta última obra, si se fijan bien, ya hace sentir el invento que los escritores no hubiesen soñado nunca.

Pero hé aquí que la pluma de acero, invención preciosa y de todo punto utilísima, sufrió un breve período de sacrificio, como todos los hombres y las cosas que se estiman.

El inventor empezó a vender plumas de acero en la calle de Saint-Denis. El precio, empero, era relativamente alto. Tal vez por eso, hasta transcurrido un siglo el mundo no acogió el invento con todo el entusiasmo merecido.

LO BARATO ES CARO

Varsovia.—Según cuentan los periódicos de esta capital, en Lublin se ha desarrollado un extraño suceso, que es objeto de todas las conversaciones.

Un rico comerciante de origen judío, apellidado Krishbaum, cuya esposa se encontraba en un estado de salud de lo más precario, vino a Varsovia recientemente a consultar con un especialista. Este le dijo que su esposa moriría si no se le practicaba la transfusión de sangre.

El comandante regresó a Lublin y publicó en los diarios un anuncio en

el que ofrecía mil zlotys (algo menos de tres mil pesetas) a quien le vendiera, con destino a su esposa, un vaso de su propia sangre.

Como hay mucha miseria en Polonia, 32 personas acudieron, al leer el anuncio, para realizar la extraña venta. De ellas, dos eran católicas, una protestante y 29 judíos.

Como el Sr. Krishbaum es comerciante hasta la médula de los huesos, consideró que debía cumplirse en este caso también la ley económica de la oferta y de la demanda. Reunió, pues, a los 32 aspirantes y les dijo:

«Había ofrecido mil zlotys; pero como dispongo por lo visto de 32 vasos de sangre, es necesario que obtenga lo que necesito con alguna economía sobre lo calculado. Voy a realizar una puja a la baja.

Los 32 aspirantes fueron rebajando, y, por último, quedó vencedor

un joven estudiante, judío de Varsovia, que dijo se contentaría con 300 zlotys.

Satisfecho con el negocio, el señor Krishbaum llamó a un practicante que, sin realizar labor preparatoria alguna ni tomar la más leve precaución en ningún sentido, realizó la transfusión de sangre inmediatamente. Pero a los pocos minutos de realizada, su esposa, víctima de un colapso y de una crisis nerviosa, succumbió.

El practicante que había realizado la operación dijo al comerciante que, sin duda, el estudiante tenía la sangre en malas condiciones.

Desde entonces, el Sr. Krishbaum, que ha caído en un profundo abatimiento, no cesa de decir a todo el que quiere oírle:

«¡Me he convencido de que lo barato es caro!»

## DE BALEARES

### Contribuciones especiales por pavimentación

SOLICITUD DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO

Excmo. Sr. Los que suscriben vecinos de Palma con cédulas personales que exhiben y propietarios de fincas situadas en las calles de Palacio, Colón, Bolsería y Lonjeta a V. E. con el debido respeto exponen:

Que se han enterado de la acertada resolución tomada por ese Excelentísimo Ayuntamiento en su sesión del Pleno de 15 de Enero próximo pasado, por la cual, en virtud de consideraciones dignas de tenerse en cuenta para la armónica marcha de la Corporación municipal y los numerosos dueños de las fincas de 18 vías de Palma que se están pavimentando, se acordó acceder al deseo de que se hiciera alguna rebaja en la cantidad que como contribución especial se les había impuesto.

La solicitud de la Junta de Delegados nombrados en la Asamblea de aquellos propietarios con arreglo al Estatuto vigente, ha obtenido que el 50 por 100 del importe liquidado de las obras se reduzca al 30 por 100; y los infrascriptos que constituyen núcleo importante de los propietarios de las calles de Palacio, Colón, Bolsería y Lonjeta, sobre los cuales y sobre el completo de ellos ha recaído también una contribución especial por asfaltado de las citadas vías, satisfechos de la rebaja conseguida por sus convecinos, se creen en el caso de acudir a V. E., y fundados en la atención que éstos han recibido, hacer presente que se encuentran en la misma situación y aun preferente, para que el Excmo. Ayuntamiento les conceptúe por lo menos como de igual condición que los ya favorecidos.

Decimos en situación preferente, porque entre las 18 calles de la pavimentación general había muchas de terriso, con sus inconvenientes de barro que cuando llovía las hacía intransitables, o de polvo que el movimiento de autos y camiones y el viento molestaba grandemente a sus moradores. En cambio las cuatro calles a que nos referimos estaban ya empedradas; y si las 18 primeras resultan beneficiadas con la reducción de aquellos inconvenientes, lo son en mayor proporción que las nuestras, que sólo mejoran en la calidad del afirmado y por tanto a menor beneficio debe corresponder menor sacrificio de los propietarios. Además, es sabido que en tres de estas cuatro calles se ha construido también alcantarilla, lo cual es nuevo gasto de importancia, aumentado con el valor de las acometidas, y está es un hecho, que merece ser tomado en consideración por la Corporación Municipal.

A nosotros se nos exige el 64 por

100 de las obras realizadas y admitidas, aunque no liquidadas, puesto que no han sido llamados a examinar liquidación final los cuatro propietarios que constituyen la Junta de Delegación de nuestra Asamblea; y si a los que se les exigía el 50 por ciento se les ha fijado en el 30 por ciento del importe líquido de las obras la contribución especial que habrán de satisfacer, no nos parece que proceda una diferencia de tributo tan notable, existiendo las circunstancias expresadas en el párrafo anterior y siendo todos contribuyentes del mismo Concejo y por tanto administrados todos con los mismos derechos, ya que tenemos idénticos deberes en relación con la vida municipal.

No creemos necesario apurar los argumentos, cuando las indicaciones expuestas las juzgamos suficientes para llevar el convencimiento al ánimo de esa Excmo. Corporación y para que, por su natural eficacia, resuelva la baja del porcentaje a pagar por el concepto de asfaltado, a los propietarios de las referidas cuatro calles; y en consecuencia, a V. E. respetuosamente suplican los firmantes que a todos los propietarios de las calles de Palacio, Colón, Bolsería y Lonjeta, por lo menos se les equipare a los de las otras 18 calles que se pagan al tipo de 30 por ciento, puesto que se trata de obras de igual calidad y no de coste superior proporcionalmente; y si respecto de los que han obtenido baja se acuerda que los pagos se hagan en varios plazos como convendría, se retrasa el cobro por consideraciones económicas muy atendibles, pues habrá propietario que aun con la concesión otorgada a unos y ahora solicitada por nosotros, habrá de hipotecar su finca para disponer de la creada cantidad con que se le obliga a contribuir, si ha de satisfacerla de una vez, rogamos también que se nos apliquen cuantas ventajas obtengan los primeros.

Así lo esperan de V. E., y a este acto de justicia le quedarán agradecidos. Dios guarde a V. E. muchos años.

Palma 17 febrero de 1927.—Siguieron las firmas.—Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Palma.

—o—

### El maíz intervenido

El «Boletín Oficial» ha publicado un extraordinario con la relación de la distribución acordada de las 2600 toneladas de maíz, 10 por 100 más o menos, importadas por el vapor «Deansway».

Publica también las siguientes instrucciones para recoger los pedidos: Primera.—Los peticionarios de dicho cereal, recogerán la debida anticipación de la Secretaría de la Junta provincial de Abastos (Gobierno civil), de 9 a 13 y de 16 a las 18 horas, los correspondientes vales, indispensables para retirar sus pedidos. Segunda.—El pago del importe de

# Doña Esperanza Calafat Cañellas

Viuda de don Jaime Salom

Ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Guillermo, Juana, Amador, Esperanza, Magdalena, Jaime, Catalina y María, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia suplican a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y asistir al rezo del Santo Rosario, y funeral que se celebrará hoy viernes a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Bernar-do de la Real y seguidamente la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente

## Máximas calidades y precios económicos en géneros negros Casa Matons

Los pedidos a razón de 32,00 pesetas los 100 kilos con envase se hará en la Banca March, previa presentación del vale y llenado este requisito, retirarán del muelle al día siguiente, la cantidad de maíz que les haya correspondido.

Tercera.—El que no retire su pedido el día que se le haya señalado—dato que se hará público por la prensa y el «Boletín Oficial»—perderá su derecho y quedará para el último día de entrega, caso de que quedara maíz disponible.

Cuarta.—Es conveniente que al ir los interesados a recoger los pedidos de maíz, lleven sacos, por si alguno de los envases en que lo reciben no reuniera las debidas condiciones.

Quinta.—Como el maíz ha de ser entregado con envase y el peso de su contenido oscila entre 50 y 60 kilogramos, serán entregados los pedidos por número de sacos, percibiendo en metálico o abonando el importe de las pequeñas diferencias, en menos o en más, de peso.

Todas las partidas de maíz exótico concedidas por esta Junta provincial de Abastos importadas por el vapor «Deansway», han sido adquiridas sobre carro muelle del puerto de esta capital al precio de 32 pesetas los 100 kilogramos, con envase, no pudiendo ser objeto de comercio el referido cereal adquirido directamente por sindicatos ganaderos, sindicatos agrícolas, ganaderos particulares y avicultores, esta Junta de mi presidencia, cree conveniente dictar las siguientes disposiciones:

Primera.—Los sindicatos ganaderos o agrícolas y avicultores que hayan adquirido maíz de dicha procedencia, que figuren en la precedente relación, no podrán, al entregarlo a sus asociados, cargar ninguna partida, por beneficio industrial, sino únicamente los gastos de acarreo, descarga y mermas si las hubiere.

Segunda.—Concedido el maíz intervenido para cubrir las necesidades de los peticionarios y siendo lógico presumir que al hacerlas han hecho el pedido sobre la base de su consumo habitual, todos los comprendidos en la precedente relación no podrán venderlo ni cederlo a otras personas, aunque sea al mismo precio de coste.

Tercera.—Los contraventores de las precedentes disposiciones serán castigados con la multa de 1000 a 5000 pesetas, sanción que se impondrá teniendo en cuenta la importancia de la contravención y la condición del particular o entidad que la cometa.

Cuarta.—Todos los sindicatos o entidades a que se refiere la precedente relación y los Sres. Alcaldes que hayan hecho peticiones de maíz, una vez que lo hayan recibido y procedido a su distribución entre sus asociados o vecinos, remitirán a esta Junta una nota detallada en la que con toda claridad se especifique, a partir del precio inicial de 32 pesetas los 100 kilos con envase, todos los gastos que haya originado hasta el punto de destino y precio total a que ha sido entregado al socio o vecino.

Los Sres. Alcaldes y muy especialmente la Guardia civil, desplegarán la mayor vigilancia a fin de que se cumplan las precedentes disposiciones e indagarán en sus respectivas demarcaciones la procedencia del maíz que vean expuesto a la venta por los co-

merciantes de las mismas y si comprueban que alguna o algunas partidas proceden de las cantidades asignadas a ganaderos, agricultores o avicultores que se detallan en la relación que antecede, lo pondrán inmediatamente en conocimiento de esta Presidencia a los efectos procedentes, pudiendo igualmente cualquier particular que observe el menor abuso o contravención de cuanto se dispone en esta Circular, denunciarlo en la Secretaría de esta Junta, sita en el Gobierno civil, la que será admitida y tramitada con la mayor urgencia, debiendo además los Sres. Alcaldes dar la mayor publicidad por los medios de costumbre a cuanto se previene en la presente.

Palma 23 de Febrero de 1927.  
El Gobernador, Presidente, Pedro Llosas.

Hemos recibido del Gobierno Civil la siguiente nota oficiosa:  
El Gobernador Civil nos manifiesta que la Junta Provincial de Abastos ha dispuesto que mañana, día 26 y el lunes próximo, día 28, desde las 8 horas, deberán los señores que a continuación se relacionan retirar del muelle de este puerto las cantidades de maíz que les ha sido concedido y que en aquellas se expresan. Los interesados retirarán en todo el día de hoy y mañana (hasta las 18 horas) los correspondientes vales indispensables para la recogida de aquel cereal.

PARA EL SABADO DIA 26  
Del pedido de la Federación Católica Agraria de Mallorca:  
Ca's Concos, 10.000 kilos.  
San Juan, 14.000.  
Felanitx, 30.000.  
Manacor, 21.000.  
Artá, 21.000.  
Capdepera, 18.050.  
Porreras, 14.000.  
Pollensa, 14.000.

\*\*\*  
Lluchmayor, 13.000.  
José Bonet Amilós, 500 (Palma).  
Gabriel Villalonga Olivari, 1.000  
13 peticionarios de Alaró, 13.200 (Alaró).

Parte relación Alcalde de Santa Margarita, 20.000 (Sta. Margarita).  
Antonio Jofre y otros, 2.250 (Andraitx).  
Juan Bosch Pujol, 500 (Andraitx).  
13 peticionarios Algaída, 26.100 (Algaída).  
Juan Mercadal y otros, 1.500 (Arenal).  
Matías Mulet Capellá, 400 (Arenal).  
Josefa Estades Alcover, 200 (Arenal).  
Sindicato Agrícola Católico 29.300 (Binisalem).  
11 peticionarios Buñola, 8.750 (Buñola).  
Sindicato Católico Agrario de Bañalbufar, 5.000 (Bañalbufar).  
Mitad relación Alcalde de Búger, 6.000 (Búger).  
5 peticionarios Campanet, 9.000 (Campanet).

PARA EL LUNES DIA 28  
Relación Alcalde Andraitx, 25.000 (Andraitx).  
Mitad relación Alcalde Búger, 6.000 (Búger).  
Mitad relación Alcalde Costitx, 14 mil (Costitx).  
Unión Agrícola Ganadera Campos, 35.000 (Campos).  
Jaime Barceló Ginard, 2.000 (Campos).  
Gregorio Lladó Mas, 1.000 (Campos).  
Antonio Barceló y García de Paredes, 2.000 (Consell).  
9 peticionarios Esporlas, 5.000 (Esporlas).  
Honorato Homar, 1.000 (Estalenchs).  
Cámara Agrícola Felanitx, 60.000 (Felanitx).  
Agricultor Felanigense, 18.525 (Felanitx).  
Andrés Adrover Sansó, 200 (Felanitx).  
Pedro Mairata Fiol, 2.000 (Inca).  
Relación Alcalde Lloret Vista Alegre, 21.300 (Lloret).  
13 peticionarios La Puebla, 15.800 (La Puebla).  
Isidro Ripoll Guasp, 400 (La Vileta).  
38 peticionarios de Marratxí, 36.900 (Marratxí).

Antonio Homar Batlle, 3.600 (Moscari).  
\*\*\*  
Del pedido de la Federación Católica-Agraria de Mallorca:  
Felanitx, 30.000.  
Petra, 21.000.  
Alquería Blanca, 21.000.  
María de la Salud, 21.000.  
Alcudia, 21.000.  
Ca's Concos, 10.000.  
Lluchmayor, 10.000.  
Santa Eugenia, 6.000.  
Manacor, 21.000.  
Campanet, 10.000.  
Fornalutx, 1.000.  
Santa Margarita, 20.000.

¿Cuántos días pasan sin que visite Vd. la

CASA MATONS

### Información del Puerto

Día 23.  
**Entradas**  
A las seis y media de la mañana llegó de Marsella el vapor correo «Tintore», con carga general y pasaje. Capitán Alsina.  
A las siete llegó de Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», con carga general y pasaje. Capitán señor Estela.  
A las siete llegó de Barcelona el vapor correo «Mallorca», con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.  
A las ocho llegó de Vinaroz con arroz el pailebot «Virgen del Mar».  
A las dos de la tarde llegó de Marsella el pailebot «Mitamar», con efectos. Patrón señor Bestard.

**Salidas**  
A las cuatro de la tarde salió para Argel el vapor correo «Tintore», con carga general y pasaje. Capitán señor Alsina.  
A las siete salió para Ciudadela el vapor correo «Ciudadela», con carga general y pasaje. Capitán señor Estela.  
A las siete salió para Valencia el vapor correo «Jorge Juan», con carga general y pasaje. Capitán señor Seguí.

**Despachados**  
Para la mar el yate inglés «Meriméus».  
Para Valencia con carga general el laud «María».

**Noticias generales**  
Anteayer llegó el jabeque «Antoneta».  
Descarga arroz el pailebot «Virgen del Mar».  
Debe hacer hoy viaje de itinerario a Cabrera el vapor «Ciudad de Palma».

Día 24.  
**Entradas**  
A las 5 y media de la mañana llegó de Málaga el pailebot «Menorca» con efectos. Patrón señor Martorell.  
A las 9 llegó de Ibiza y Valencia el vapor correo «Bellver» con carga general y pasaje. Capitán Sr. Company.  
A las 11 llegó de Cartagena el vapor inglés «Deansway» con maíz. Capitán Mr. Tomkins.  
A las 11 llegó de Málaga el laud «Joven Trinidad» con carga general. Patrón señor Ros.

**Salidas**  
A las 8 de la noche salió para Mahón el vapor correo «Balear», con car-

ga general y pasaje. Capitán señor Company.

A las 9 salió para Barcelona el vapor correo «Mallorca» con carga general y pasaje. Capitán señor Mulet.  
**Despachados**

Para Gandía con lastre el pailebot «P. y C.».  
Para Barcelona con carga general el pailebot «Mallorquín».

**Noticias generales**  
Ayer suspendió la salida para Cabrera el vapor «Ciudad de Palma», si amaina el tiempo saldrá esta mañana.

Quedó fondeado fuera del puerto el vapor inglés «Deansway». Por la tarde habiendo calmado el viento fué amarrado en el primer martillo.

### El Jueves Lardero

A la vanguardia de los días de Carnaval, hizo ayer su peculiar aparición el Jueves Lardero, con todo su bagaje de trajes exóticos y adifinculos extraños, que principalmente desde las primeras horas de la tarde se vieron circular por calles y plazas, y por la noche se congregaron en el paseo del Borne y casinos de recreo de sus inmediaciones, en donde se tenía culto al baile.

Por la mañana irrumpieron en nuestra población las acostumbradas estudiantinas, que en forma de grotescas guerrillas del ejército de Mómo, atosigaron con sus sones a los vecinos y transeúntes en demanda del óbolo acostumbrado.

La animación en los suburbios fué extraordinaria, viéndose concurridísimos los merenderos y demás puntos de diversión campestre, en los que la concurrencia, más práctica, gustó de las meriendas de rúbrica, sin faltar el sabroso manjar de la ensaimada mallorquina, indispensable y típico en la fiesta de ayer.

Los comercios cerraron a las dos de la tarde, cobrando así nuestras calles y plazas el aspecto de los días festivos, con el aditamento de las comparsas carnavalescas y pintorescos mascarones que constituyen todos los años la nota burlesca del Carnaval.

Por la tarde concurrieron a la tradicional «rua» no muy numerosos vehículos con escasas máscaras, limitándose el desfile este año, por causa de las obras de pavimentación, a dar la vuelta al paseo del Borne y Avenida de Antonio Maura, abundaban los autos, figuraban algunas carrozas exclusivamente anunciadoras.

Los apretones en el Borne se sucedieron, pululando un enjambre de adfesios con escasa mezcla de máscaras graciosas, abundando los aficionados a cambiar de sexo, de modo grotesco y chavacano.

A medida que avanzó la noche, creció la animación, notándose por las calles céntricas la concurrencia de numerosísimas comparsas de máscaras sencillamente ataviadas, que invadieron las Sociedades instaladas en el Borne, confundiendo la algazara, con el estrépito del jazz-band.

En el Círculo Mallorquín acudió distinguida y numerosa concurrencia, que ofreció la nota elegante de los Carnavales, animando los salones, la ilustre moderna y frívola entre ritmos de músicas exóticas y aturdimiento de risas.

Así transcurrió en Palma el Jueves Lardero.

### Banco Hipotecario de España

En los últimos días de la presente semana llegará a esta capital, uno de los Técnicos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, para inspeccionar todas las fincas que se ofrecen en garantía de los préstamos que se soliciten de dicho BANCO.

Esta poderosa Entidad, interesada por que los asuntos de estas Islas se tramiten con la rapidez que se hace en Madrid y Barcelona, ha dispuesto el que, frecuentemente, se encuentren en esas Islas algunos de sus Técnicos, para que los préstamos puedan efectuarse con gran rapidez.

Lo que se pone en conocimiento de los señores propietarios de estas Islas, para que los que tengan que cambiar alguna hipoteca hecha con usureros, o deseen reformar o construir alguna finca, puedan preparar los documentos y entregarlos a la Agencia de préstamos del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Plaza de Cort n.º 9, ent.º Palma.

## Crédito Balear

**CONVERSION O REEMBOLSO**

DE

### Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Las obligaciones del Tesoro que en virtud del Real Decreto del 16 del actual, no sean presentadas para su conversión en:

#### Deuda al 5 por 100, amortizable, emisión 1927

a los tipos de:

**87 por 100 la sujeta al impuesto de utilidades y**  
**99'50 por 100 la libre de dicho impuesto**

serán retiradas de la circulación desde el día 2 de Marzo próximo y reembolsadas en metálico por el Banco de España  
Admitiremos los encargos de Conversión

### LIBRE DE TODO GASTO

Para detalles dirigirse al Departamento de Bolsa del Crédito Balear



Año Franciscano

PARA HOY: GRANDIOSO ESTREO DEL ORATORIO «SAN FRANCISCO PREDICANDO A LAS AVES» DEL MTRO. DOM. ROSSI

Entre los múltiples y espléndidos homenajes tributados en nuestra patria al Serafín de Asfs en conmemoración del VII Centenario de su Muerte, Palma es hasta hoy la primera en el orden artístico, ya que no sabemos de ninguna otra ciudad que haya realizado una Fiesta de Arte de las proporciones y el mérito de la que tendremos hoy el gusto de presenciar en el Teatro Principal, a las seis de la tarde, con el estreno del Oratorio del Sr. Rossi.

Juzguen por sí mismos nuestros lectores con solo poner sus ojos sobre la lista del personal que ha de actuar en dicho estreno:

Octeto Solista: Profesores don José Segura y don Ignacio Piña, Violines; don Arturo Martí, Viola; don Carlos Simoncelli, Violoncelli; don Francisco Martorell, Flauta; don Antonio Llompart, Clarinete; don Mateo Dalmau, Obtoe, y don Tomás Socías, Piano. Además, Orquesta compuesta de 30 Profesores del Montepío Músico Palmesano, siendo su Concertino don Joaquín Portas, Director, el Maestro Rossi.

Será éste un acontecimiento de la mayor importancia en los anales religiosos-artísticos de Mallorca, acontecimiento que, por sus grandes proporciones, no será fácil se vuelva a repetir, y por lo mismo debe aprovecharse esta ocasión única para gustar las bellezas íntimas de la obra del Mtro. Rossi, por la cual está recibiendo el autor muchas y calurosas felicitaciones.

Todas las personas de verdadero gusto artístico, así como los entusiastas y devotos del Poverello, que tan hondas simpatías tiene en nuestra sociedad y en el mundo entero, se darán cita esta tarde en el Principal, para sumarse al Gran Homenaje que Mallorca rinde a San Francisco en el presente Año Centenario.

Las localidades pueden adquirirse hoy en la Taquilla del Teatro.

Los propietarios y la pavimentación

El miércoles, a las siete de la noche, en el local de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, celebraron una reunión los propietarios afectados por las obras de pavimentación de varias calles de esta capital.

La Junta de delegados dió cuenta de que, en cumplimiento del acuerdo tomado en la anterior Asamblea, había retirado el recurso contencioso-administrativo contra la decisión del Ayuntamiento al imponer las contribuciones especiales.

Dicha Junta insistió en la dimisión que tenía presentada en anteriores reuniones, y la Asamblea trató de disuadirla, suplicando a los señores que la integran que continuaran en sus puestos, pues ellos eran los más indicados para proseguir la defensa de los intereses de la Asociación tan celosa y acertadamente emprendida por los mismos.

El señor Ferragut, en nombre propio y en el de sus compañeros de Junta, dijo que la dimisión era irrevocable, fundándola unos en motivos de salud y otros en exceso de ocupaciones.

Uno de los reunidos, extrañado de la actitud de la Junta, preguntó si en el seno de la misma había surgido algún disgusto, contestando negativamente el señor Ferragut.

El único disgusto que tiene la Junta—añadió el señor Ferragut—es producido por la falta de asistencia a las reuniones de muchos de los propietarios a quienes afecta la pavimentación y gozarán de los mismos beneficios alcanzados por nosotros, a costa de sacrificios, pero no es éste el motivo de la dimisión.

Se aceptó la dimisión, haciendo constar en acta el sentimiento de la Asamblea por la decisión de los delegados.

Para substituir a éstos, fueron designados por aclamación los señores don Felipe Montaner, Conde de Alba Real del Tajo; don Jaime L. Pou Moragues, Abogado; don Antonio Reines Font, médico-odontólogo; don José Salas Mulet, Abogado; don Juan Cabot Vidal, Procurador, y don Mariano Amigó Medina, propietario.

Banco de España

Palma de Mallorca

CONVERSION O REEMBOLSO DE LAS OBLIGACIONES DEL TESORO DE TODAS CLASES QUE AUN QUEDAN EN CIRCULACION

En cumplimiento de lo que preceptúa el Real decreto fecha 16 del corriente, los tenedores de las Obligaciones del Tesoro de todas las emisiones que hay en circulación (las de 1.º de Febrero ya están retiradas), que no utilizaron la facultad de presentarla a la conversión que les concedió el anterior Real decreto de 19 de Enero próximo pasado, son llamados de nuevo, o a convertirlas en las mismas condiciones de admisión, en la nueva Deuda amortizable al 5 por 100, sujeta al impuesto de utilidades o exenta de él, o a ser reembolsados en efectivo del valor de las Obligaciones, más la prima de amortización que todas ellas tenían concedida, más los intereses devengados desde el vencimiento del último cupón.

Conforme a dicho Real decreto, se señalan los días 28 del corriente y 1.º de Marzo próximo, tanto para presentar las Obligaciones a la conversión, como para solicitar su reembolso; en la inteligencia que las Obligaciones que, transcurrido este plazo, hayan quedado sin presentar para uno u otro concepto, pasarán necesariamente a ser reembolsadas en metálico, con la prima de amortización y días de intereses antes expresados.

Determinadas en el anterior anuncio del Banco, de 22 de Enero último, las características de las dos clases de Deuda amortizable 5 por 100 (con y sin impuesto) que se emitan y siendo la nueva operación a que se invita a los tenedores de Obligaciones una continuación de aquella, el Banco remite a las personas interesadas a aquel anuncio, pues que (salvo los tipos de emisión de ahora, de que más adelante se hablará) rigen exactamente los mismos términos fundamentales, tanto en la condición de los títulos y pago de sus intereses y amortización, como en la facultad de optar por uno y otro amortizable, así como en su admisión por el 90 por 100 en garantía de operaciones y exención del timbre en las pólizas de ellas, hasta 31 de Octubre de 1936.

El tipo a que se admitirán ahora las Obligaciones que se presenten a la conversión, será:

87 por 100 para la Deuda amortizable con impuesto del 20 por 100; y 99,50 por 100 para la exenta de él.

Como antes se ha dicho, las operaciones para la conversión o reembolso de las Obligaciones, comenzarán el día 28 del corriente y terminarán el 1.º de Marzo; pudiéndose efectuar la presentación de las Obligaciones tanto en Madrid como en cualquiera de las Sucursales del Banco y debiendo venir los títulos con los cupones del próximo vencimiento unidos y acompañados de la correspondiente factura; todo en forma exactamente igual a la prevenida en el anuncio de 22 de Enero último.

Con respecto a las personas que tienen en depósito o garantía de operaciones, en las Cajas del Banco, Obligaciones del Tesoro, si aceptan la conversión, pueden presentar los resguardos o pólizas, bajo factura, en iguales términos que los anunciados en 22 de Enero; y si optan por el reemplazo, bastará con que se tengan pasivos, pues el Banco cuidará de afectar las Obligaciones y presentárselas al cobro, anunciando su pago cuando este haya sido autorizado por las oficinas del Tesoro.

NOTESE QUE EN ESTE CASO LOS DEPOSITOS Y GARANTIAS DEJARAN DE DEVENGAR INTERES.

En todas las operaciones antedichas (salvo las del reembolso de las Obligaciones) es necesaria la intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio; y en general, como ya se ha dicho, exceptuando los tipos señalados para la emisión, rigen para esta nueva operación las mismas condiciones que las establecidas para la conversión anunciada en 22 de Enero, puesto que todas las operaciones se retrotraen al día 4 del corriente mes de Febrero, fecha señalada también para la liquidación de esta última.

Palma 23 de Febrero de 1927.—El Secretario, Jaime Triay.

QUINTO ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO de

Don Domingo Riutort Payeras

ocurrido en 27 de Febrero de 1922

R. I. P.

La familia al recordar a sus amistades la sensible pérdida, les ruega se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana sábado 26 del actual de nueve a once inclusive, en la Capilla del Sagrario de la Iglesia de San Francisco, por lo que les quedará sumamente agradecida.

En la Diputación

EXAMENES PARA PRACTICANTES

En los exámenes para Practicantes de la Beneficencia provincial verificados anteayer en el Palacio Provincial, el Tribunal propuso para ocupar las plazas de Practicante de primera del Manicomio a los Sres. don Jorge Felani y don José Ibáñez y para las de Practicante de segunda del referido Manicomio a don Juan Bosch y a don Francisco Bestard, para igual cargo en el Hospital.

Convocatoria para aprendices torpedistas electricistas

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha puesto un edicto haciendo saber, que por Real Orden de fecha 12 del actual se anuncia una convocatoria para cubrir seis plazas de Aprendices Torpedistas Electricistas de la Armada, reservándose una de ellas para examen de suficiencia conforme a lo prevenido en la Real Orden de 26 de Noviembre de 1924.

Los exámenes se regirán por el Reglamento de 31 de Enero de 1917 y demás disposiciones vigentes.

Para tomar parte en esta convocatoria se necesita reunir los requisitos siguientes:

- a) Ser ciudadano español. b) Haber cumplido los 18 años y no los 25 de edad, el día que empiecen los exámenes. c) Tener la aptitud física necesaria para el servicio de la Marina, con arreglo al cuadro de exculpaciones vigentes para la marinería. d) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos y ser de buena vida y costumbres. e) Haber trabajado con aprovechamiento dos años cuando menos como Operario en talleres del Estado o de particulares acreditados a juicio del Ministerio de Marina.

Los aspirantes solicitarán examen en instancia dirigida al Ministro de Marina formulada en papel sellado de la clase octava, acompañada de los documentos siguientes:

- a) Acta civil de nacimiento debidamente legalizada. b) Cédula personal que se devolverá al interesado después de haber hecho la correspondiente anotación. c) Certificado de la Autoridad Municipal del pueblo de su residencia y del Registro de Penados y Rebeldes librado y legalizado con fecha posterior a la de la convocatoria en la que justifiquen que están en posesión de los derechos del ciudadano español se hallan en pleno goce de sus derechos políticos y son de buena vida y costumbres. En caso de ser militar o marino, los certificados de la Autoridad Municipal y del Registro Central de Penados se sustituirán por la hoja historial de sus servicios conceptuada.

Además presentarán todos certificado que demuestre la condición que exige el inciso c) de la regla segunda expedido por el director de los talleres particulares en que hubiese trabajado, visado por la Autoridad de Marina o Municipal correspondiente e informado a ser posible con las noticias que tenga respecto a la importancia del Taller, o por el Director Técnico de los talleres del Es-

tado en caso de trabajar en estos. Las instancias deberán presentarlas los interesados en las Comandancias de Marina de Ferrol, Cádiz y Cartagena antes del día 15 de Mayo próximo, dando comienzo los exámenes por el orden indicado el día 15 de Junio siguiente.

En los días hábiles de oficina desde las nueve y media a las trece se darán a los interesados cuantos antecedentes deseen conocer respecto a esta convocatoria en la Comandancia de Marina de esta Capital y en las Ayudantías de los Distritos. Palma 19 de Febrero de 1927.

Riñas y lesiones

La Benemérita del puesto de San Juan da cuenta de haber ocurrido una reyerta entre los vecinos de la parroquia de San Lorenzo Vicente Ferrer Roig, de 17 años y Cosme Guasch Juan, de 19.

Según parece ambos individuos habían convenido conversar un rato cada uno con una joven, desde la salida de la Iglesia hasta la casa denominada «Ca'n Rosa» dividiendo las distancias y como quiera que el Ferrer traspasó el límite convenido el Guasch le tiró una piedra hiriéndole en la cabeza, agresión que repelió el Ferrer dando a su contrincante una cuchillada en un brazo.

Ambos ingresaron en el Hospital de Ibiza a disposición del Juzgado. El estado del Guasch es tan grave que no ha podido declarar.

En Ibiza ocurrió otra reyerta entre los hermanos Juan Ribas Serra y su convecino Vicente Costa Boned, resultando el primero con una herida en la muñeca derecha de carácter leve. El agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

La de Sóller da cuenta de haber intervenido en una denuncia sobre reyerta entre unos muchachos menores de diez años poniendo el hecho en conocimiento de la autoridad competente.

Audiencia

SEÑALAMIENTO

Para mañana a las once, está señalada en esta Audiencia, la vista en juicio oral y público de la causa insinuada representada la parte ofendida el contra Juan Muntaner, acusado del delito de estupro.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor Serna. Representarán la parte ofendida el trufá por el Juzgado de la Lonja, don señor Singala.

El procesado estuvo defendido por el Abogado señor Cano y representado por el Procurador señor Ramis.

En el Gobierno civil

Al recibir ayer al mediodía el señor Gobernador a los periodistas les manifestó que había reunido a la Junta del Monumento pro Cervantes a la que habían asistido los señores Alcalde, Presidente de la Audiencia, Director del Instituto y Presidente del Colegio de Farmacéuticos.

Les dió cuenta de una comunicación que he recibido de Madrid interesando la organización de actos para re-

caudar fondos a favor de dicho monumento, habiendo lanzado la idea de organizar una función con el fin indicado, en el Teatro Principal, tomando como base los elementos que últimamente han representado distintas funciones de ópera.

A este efecto se celebró una entrevista con don Jorge Fortuny, quien ofreció no solo su cooperación personal sino consultar con los demás elementos para organizar dicha función.

Servicios de la Guardia civil

Da cuenta la del puesto de San Antonio haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma a los jóvenes Juan y José Ferrer Bonet, por haber insultado y ultrajado a la joven Catalina Riera Cardona de 20 años, manchándole las ropas que traía.

Por la de los puestos de Petra, Bujía, Valldemosa e Ibiza han sido denunciados al Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas distintos individuos por infracción del Reglamento de Policía de carreteras.

De Ibiza

Para pasar unos días entre nosotros vino el Comandante de Artillería y Delegado Gubernativo don Manuel Martínez.

Le acompañan su distinguida señora doña Teresa Alcover y sus bellas hijas Matilde y Teresa.

Sabemos que se están haciendo trabajos para organizar en esta isla una delegación del Tribunal para niños.

En la Iglesia de Santo Domingo se unieron en el santo lazo del matrimonio, la simpática y bella señorita Mercedes Lobet Ferrer, hija del Abogado don Luis Lobet, y el joven motorista de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Salvador Russo Parody.

La ceremonia de la boda se celebró en la Capilla de la Purísima, dentro la intimidad, debido al luto de la familia de la novia.

Bendijo la unión el Cura de Son Cristóbal Rdo. don Bernardo Ribas, siendo padrinos por parte de la novia el Recaudador de los impuestos de la Diputación don Antonio Pineda, y el mecánico don Felipe Pineda, y por parte del novio el ex Alcalde don Juan Hernández y el capitán de la Marina Mercante don Juan Ferrer.

El Rotary Club

Presidido por don Francisco Massanet, celebró anteayer su reunión semanal ordinaria, en el Círculo Mallorquín, el Rotary Club de Mallorca.

Asistió, invitado, a la reunión, el Jefe de personal del Consejo de Economía Nacional, don Ramón González. Después de darse cuenta y aprobarse varios asuntos de orden interior, el rotario señor Palliser desarrolló su disertación tratando de la influencia del comercio en el desarrollo de la civilización.

Fué un trabajo interesante y sugestivo, que mereció sinceros aplausos.

Y con ello se dió fin al acto.

# TELEGRAMAS

## Noticias

### del Extranjero

#### AMENAZA DE CHAMBERLAIN A LOS SOVIETS

Londres 24.—Chamberlain entregó ayer al representante de los Soviets en Londres, Roseholz, una nota protestando contra la campaña anti-británica conducida en la prensa rusa por personajes soviéticos y declarando que el tratado de comercio será anulado y quedarán rotas las relaciones diplomáticas si dicha campaña no cesa.

#### LA COMISION DEL DISTRITO DEL SAAR

Ginebra 24.—Se recibió en la Secretaría de la Liga de Naciones el relato de la comisión de gobierno del distrito del Saar, referente a la ocupación, y proponiendo un acuerdo en virtud del cual las tropas francesas evacuarían el distrito, pero dejarían ochocientos hombres organizados como fuerza de policía internacional a disposición de la nueva comisión de ferrocarriles, para el tránsito de tropas entre los territorios ocupados y el distrito del Saar.

#### EL PROTECTORADO AMERICANO EN NICARAGUA

Nicaragua.—Díaz publicó un plan de protectorado americano reconociendo a los Estados Unidos el derecho de intervención en Nicaragua por cien años.

El Congreso de Nicaragua decidirá hoy.

Es probable que aceptará

#### BANQUETE EN HONOR DE ALBERT THOMAS

Budapest 24.—El parlamento dió ayer un banquete en honor del director de la Oficina internacional del Trabajo, Albert Thomas.

Los social-demócratas rehusaron la invitación.

#### LA CONFERENCIA DE LA PEQUEÑA ENTENTE

Belgrado 24.—El ministro de negocios extranjeros declaró que se celebrará probablemente en Pressburg en abril próximo, la conferencia de la «Pequeña Entente».

#### CAUSA POR CORRUPCION Y TRANSACCIONES ILEGALES

Leningrad 24.—Empezó en Leningrad el proceso de 45 miembros del trust textil acusados de corrupción y transacciones ilegales con comerciantes.

Se crea que serán severamente castigados.

#### LAS RELACIONES COMERCIALES ENTRE ALEMANIA Y POLONIA

Berlin 24.—Rauscker ministro alemán en Varsovia, vendrá a Berlín para dar cuenta de sus gestiones cerca de Pilsudski y Zalewski, referentes a la

posibilidad de reanudar las negociaciones comerciales entre ambas naciones.

#### ENTRE LA REICHSWEHR Y LOS SOVIETS

Berlin.—La comisión de negocios extranjeros discutió en sesión secreta las relaciones entre la Reichswehr y los soviets.

#### DE CHINA

China.—El gobernador de la provincia de Shan-Tung entró en Nan-King después de un acuerdo con Sun, quien aparentemente, deja de ser factor militar.

#### DESMINTIENDO

La Agencia Havas desmiente formalmente que el alto comisario francés en Siria haya aprobado el establecimiento de una monarquía constitucional.

#### EXPOSICION LUIS XIV

Paris 24.—La exposición del siglo de Luis XIV se abrió en la Biblioteca Nacional, Myron Herrick, embajador de los Estados Unidos, inauguró la casa ofrecida por el gobierno francés a América.

#### IMPORTANCIA DE UNA VISITA

Paris.—Se da mucha importancia en París a la visita de Lord Dabernon a Stresemann, en San Remo.

#### INCENDIO EN LA CATEDRAL DE COLONIA

Colonia 23.—Se declaró un incendio esta tarde en la catedral de Colonia; un monje franciscano dió la alarma y se pudo apagar el fuego a tiempo.

#### LOS SOVIETS QUIEREN LA AMISTAD DE FRANCIA

Rusia.—El Gobierno de los soviets se está esforzando de llegar a un acuerdo con Francia, para hacer trapeso a la hostilidad creciente de Inglaterra para con Rusia.

El embajador soviético en París, Rakowski, está actualmente en Moscú, tomando parte en la sesión del comité central ejecutivo.

#### ADQUISICION DE UN MONOPOLIO

Constantinopla 23.—Una empresa francesa dirigida por el ex director del Banco Imperial otomano, Steeg, obtuvo el monopolio de pólvoras en Turquía.

Establecerá fábricas de explosivos en varias partes del país.

#### LA HORA DE VERANO

Paris 23.—Inglaterra, Francia, Bélgica y Holanda están negociando la introducción simultánea de la hora de verano este año.

#### PROYECTO DE UN FERROCARRIIL

Persia.—El parlamento votó el proyecto del ferrocarril desde el golfo de Persia al Mar Caspio.

#### LOS DEPORTADOS PORTUGUESES

Lisboa 23.—El vapor «Lorenzo Márquez» salió de Lisboa, llevando a bordo a los desterrados portugueses, rumbo a las islas Azores.

#### EL CENTENARIO DE BEETHOVEN

Bucarest 23.—El ministro de Instrucción pública dió orden de dar conferencias acompañadas de conciertos en todas las escuelas de Rumania, con la ocasión del centenario de Beethoven.

#### LA JORNADA DE 8 HORAS

Londres 23.—El partido laborista interpeló al Gobierno en la Cámara de los Comunes sobre el acuerdo de Washington referente a la jornada de ocho horas, y pidió explicaciones sobre los retrasos que sufre la ratificación de dicho acuerdo.

#### EL DESARME NAVAL

Estados Unidos.—La negativa del gobierno referente al memorandum del presidente Coolidge da más fuerza a la idea del gobierno americano de convocar una conferencia del desarme naval, limitada a Gran-Bretaña, al Japón y a los Estados Unidos.

#### ALEMANIA Y LA CUESTION DE CHINA

Berlin 24.—El «Eokal Anzeiger» espera que Inglaterra llegará a un acuerdo en China, para el bien de los intereses europeos; añade que un fracaso perjudicaría también a las relaciones comerciales alemanas en China.

#### LA UNIFICACION DE LAS ADUANAS

Roma 24.—La conferencia civil económica de la Liga de Naciones, que se celebrará en Roma mañana, examinará los relatos de los gobiernos europeos referentes a la unificación de las formalidades de Aduanas.

#### LA AUTONOMIA DE LOS DEPARTAMENTOS YUGOESLAVOS

Belgrado 24.—Los consejeros de parlamento, recién elegidos, se reunieron ayer en Belgrado, lo cual se considera como el primer paso hacia la autonomía de los departamentos, según la constitución yugoeslava.

#### VOTO DE CONFIANZA AL GABINETE BELGA

Bruselas 24.—El gabinete obtuvo ayer el voto de confianza en el parlamento, por 120 votos contra 5, referente a las medidas para la estabilización de la moneda, la consolidación financiera y el aumento de la producción nacional.

#### EN ARGEL SE IMPIDE DESEMBARCAR UN ALMIRANTE ALEMÁN

Argel 24.—Las autoridades francesas rehusaron el permiso de desembarcar al almirante alemán Scheer, que viaja en el vapor «Lutzow», y deseaba visitar el puerto de Argel.

Fue el único pasajero a quien se rehusó la autorización.

#### EL TRAFICO DE ARMAS ENTRE ALEMANIA Y RUSIA

Berlin 24.—El Consejo de gabinete reunido ayer examinó las acusaciones de los partidos de las izquierdas referentes al tráfico de armas entre Alemania y Rusia. Demostró la buena fe de todos los gobiernos alemanes interesada,

después de lo cual los partidos radicales retiraron sus acusaciones.

#### LA INDUSTRIA DE METALES

Sajonia.—Los trabajadores de la industria de metales aceptaron las proposiciones de mediación; el trabajo se reanuda el viernes próximo.

#### BATALLA INMINENTE EN CHINA

China.—Se cree en Pekín que la batalla entre Wu-Pei-Fu y Chang-Solin es inminente.

#### LA ACTITUD DEL GOBIERNO FRANCÉS EN CHINA

El representante del gobierno francés en Shanghai ha recibido instrucciones prescribiéndole evitar todo conflicto, tanto tiempo como no se ataque a las concesiones, pero en este último caso, de unirse a los representantes de las demás potencias.

#### LAS DECLARACIONES DE BRIAND CAUSAN BUEN EFECTO EN INGLATERRA

Inglaterra.—Las declaraciones de Briand, referentes a la política francesa en China han causado satisfacción en Inglaterra.

El «Daily Telegraph» considera ahora segura la solidaridad entre ambas naciones.

#### A FAVOR DEL GOBIERNO DE CANTON

Tokio 24.—Tsai Tien, miembro del gobierno de Cantón, vino a Tokio, para hacer discursos a favor de su gobierno.

#### EL PRESIDENTE DEL REICH OPERADO DE APENDICITIS

Berlin 24.—El presidente del Reichstag, Loebe, sufre esta tarde la operación de apendicitis; hace ya varios días que está enfermo.

#### EL CARTEL DEL ACERO

Roma 24.—Unos industriales alemanes, entre los cuales Thyssen y Voegler, toman parte en las negociaciones de Roma, para la adhesión de Italia al cartel continental del acero; celebrarán también una conferencia con Mussolini.

#### SUN CHUAN FANG, ASESINADO?

Shanghai 24.—Según las últimas noticias, Sun Chuan Fang ha sido asesinado por tres chinos.

#### LA HUELGA HA TERMINADO EN SHANGHAI.—ACUERDO ENTRE NORTE Y SUR

La huelga general ha terminado. Según se rumorea en Shanghai, los generales del Norte y los cantoneses han llegado a un acuerdo.

#### INGLATERRA ENVIA UN BARCO DE GUERRA A NICARAGUA

Nicaragua.—Inglaterra envió un barco de guerra a Nicaragua, para proteger los intereses de sus súbditos.

Dió las gracias al gobierno de los Estados Unidos por haberles protegido hasta ahora.

#### ENTRE ITALIA Y CHILE

Roma 24.—Se firmó hoy el tratado de arbitraje entre Italia y Chile; es parecido a los tratados con Suiza y con Alemania.

#### EL REY DE RUMANIA MEJORA

Bucarest 24.—El estado de salud del Rey Fernando va mejorando bajo la

influencia del tratamiento por medio de radio.

#### PROCESO POR ESPIONAJE

Paris 24.—Empezó ayer un proceso sensacional de espionaje contra el ex-oficial del ejército inglés Stranders, acusado de espiar los armamentos aéreos y los tanques franceses por cuenta de Alemania.

Los debates tienen lugar a puerta cerrada.

#### EL EMBAJADOR SOVIETICO EN PARIS

La embajada soviética en París publicó un comunicado diciendo que Rakowski está actualmente asistiendo a la sesión del parlamento rojo en Moscú, y volverá a París a principios de marzo.

#### EL CRUCERO «COLOMBO» A NICARAGUA

Londres 24.—El crucero británico «Colombo» que ha recibido la orden de dirigirse a Managua protegerá los intereses de los súbditos británicos en Nicaragua, en el caso de que vuelvan a producirse combates callejeros, incendios y saqueos.

El envío del crucero es meramente una medida de precaución que se toma por haber sido el «chargé d'affaires» británico en Nicaragua informado por su colega americano que no respondía de la vida y de los intereses de los súbditos británicos.

#### LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS DE BENGALA

Bengala.—La Asamblea legislativa de Bengala votó una resolución exigiendo la libertad de todos los presos políticos.

#### LA PROPAGANDA ANTIBRITANICA POR LOS SOVIETS

Londres 24.—Se preguntó al ministro de Gobernación, en la Cámara de los Comunes, si está enterado de la propaganda anti-británica de ciertos agitadores a sueldo de la Tercera Internacional. Contestó que este asunto recibe toda su atención, y que no lo pierde de vista; si lo juzga necesario, pedirá unos poderes más amplios.

Contestando después a otra pregunta, declaró que el número de rusos deportados desde el fin de la guerra hasta la fecha ha sido de 57.

#### INGLATERRA, LOS SOVIETS Y LOS ASUNTOS DE CHINA

Birmingham 24.—Amery, secretario de los Dominios, en un discurso pronunciado en Birmingham, habló del dinero extranjero enviado a Inglaterra. Dijo que el gobierno británico siempre fué muy indulgente, y desea continuar. Inglaterra quiere hacer negocio con todas las naciones, sin preocuparse de los asuntos interiores de ellas; pero tiene derecho a que se la deje en paz en su propio territorio. Por lo tanto, el gobierno británico se ha visto obligado a informar a los soviets que hay límites a la paciencia, aún a la de Gran Bretaña.

Referente a los acontecimientos recientes en China, Amery, dijo que no haber desembarcado las tropas británicas en Shanghai, ya habría ocurrido ahora un desastre de primera magnitud.

Baldwin, hablando de la feria de industrias británicas en Birmingham, declaró que dicha feria es un éxito indiscutible.

## : - : CINE MODERNO : - :

Hoy y todos los días

A LAS TRES Y MEDIA

# Miguel Strogoff o el Correo del Zar

¡El éxito de los éxitos!

Selecciones Gaumont

Diamante azul





# FABRICA MANUAL de CALZADO

## Especial para Señoras y niños

Provedora de las más elegantes tiendas del Continente. Ha inaugurado una sección de venta al detall en el mismo local de la fábrica, a iguales precios de venta al por mayor

Género todo de primera calidad y en cuanto a solidez, basta decir que es todo fabricado a mano

Ventas en la Fábrica Canals n.º 2-piso 2.º Entre Calles Obispo y Angel

*Se quedan satisfechos  
montados Neumáticos  
Dunlop*

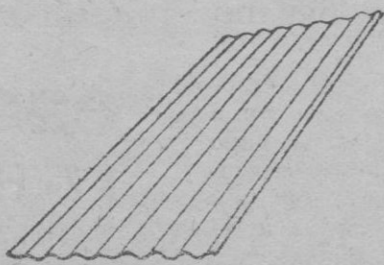
### DUNLOP

Claudio Coello, 610  
BARCELONA

si señor soung  
MADRID

Portland Artificial "Landfort"  
Grapier-Portland "Vallcarca,"  
De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE  
**José Fradera**  
ROCALLA



Pizarra Artificial para cubrir techos  
La pizarra de menos peso y más resistencia  
Se hacen presupuestos para toda clase de obras

**Alfredo Llompert**

Avenida Alejandro Rosselló, 14

PREPARADO POR  
CATARRO, ANSA,  
BROQUITA, BONQUERA, etc.

## PASTILLAS

### MORELLÓ

SERAN POR INHALACION  
Antiséptica y Balsámica del Respiracion  
Servia de Fier y Balsamo de Tolu al disolver  
en un la boca. En sus paises son utilizados.

### Aviso importante

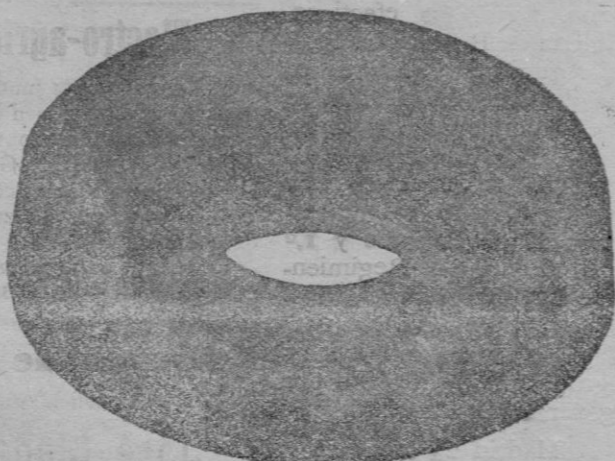
La casa mejor surtida y la que cuenta con los mejores aparatos para contener toda clase de hernias por rebeldes y énicas que sean, es la de

V. Tort Matamala

Palacio, 14

Palma

## COGINETES



**GARAGE GOMILA**

Marina, 11-13

:: Teléfono, 236

### Casa importante

de Barcelona, ramo de BISUTERIA desea nombrar Representante para toda la Isla. Necesario conozca el artículo y cuente clientela propia. Al escribir concretar referencias.

Dirigirse: José López, Ronda S. Pablo, 27, 1.º, de Barcelona.

### Se alquilan

dos locales con abundancia de agua, en el ensanche de la P. de S. Antonio. Informes: Sindicato, 87, Palma.

### VENDO MOTOR

gas pobre 18 caballos fuerza, perfecto estado, puede verse en marcha. Informes «Casa Anunciadora».

### Se ha extraviado

en la calle Sindicato en el trayecto desde el número 124 hasta la altura del 108, un prendedor de oro y brillantes. A la persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a su dueña en la misma calle Sindicato número 124, 2.º, se le agradecerá y se le gratificará el hallazgo.

### SE VENDE

Una báscula, un motor 8 H. P., una sierra circular, una polea para 2000 Kg., una bomba agua, un lettero farol, un escritorio y varias vidrieras. Informes Luis Martí, 57.

### Tractor Cletrae

y arado de ocasión se venden en junto por siete mil pesetas. Garage Balear, Palma de Mallorca.

### PISO

En Son Alegre, se alquila uno sin estrenar, orientado al mediodía, fachada al mar, seis dormitorios, dos cuartos de baño, termo-sifón y coladuría independiente. Informes, calle de Jurio, Son Alegre.

### SE ALQUILA

2.º piso bonito, comodidades. Inútil sin buenas referencias. Obispo Campins, 2.

### Local de 200 metros

para dedicarlo a comercio, Garage, etc., calle Concepción 108. Informes en el 112, de la misma calle.

### ¿Sabañones?

SEDAS

USE SIN DEMORA

**TOPICO H**

que los cura radicalmente en un día. De venta en todas las Farmacias.

## Reparación de Neumáticos

### CASA CODINA

Unión, 8 Palma (Fábrica de Gomas)

### EXTRAVIDO

El 22 por la tarde desde Porreras, Lluchmayor, Palma, se extravió una rueda completamente equipada forma disco. La persona que la tenga en su poder puede devolverla Avenida Alejandro Rosselló, Garage Ripoll y se le gratificará.

### PELO VELLO

Extirpación radical extrarrápida, reproducción del pelo. Conquistador de 1 a 3 y de 5 a 8 tarde.

### ESCRITORIO

Se vende en buen estado, de fía del Norte. Razón Casa Anunciadora.

### SEÑORA

cedería habitación a señora, señorita o caballero en punto céntrico, que tenga buenas referencias para vivir en familia. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

### SE ALQUILA

primer piso muy ventilado y con mucho sol, calle 31 Diciembre, núm. Informes: Canals, 2.

### Persianas económicas

Las encontrará V. con solidez, proptitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de persianas de

### JORGE MESTRE

Palma, Santiago Rosifol, 25, frente al Instituto.

### Taberna C'AN OLIVA

Aceites, vinos, licores, compra venta de botellas usadas. Se sirven almuerzos.

Soledad, 33



POLEAS

**BOSCH**

de madera y de gran resistencia

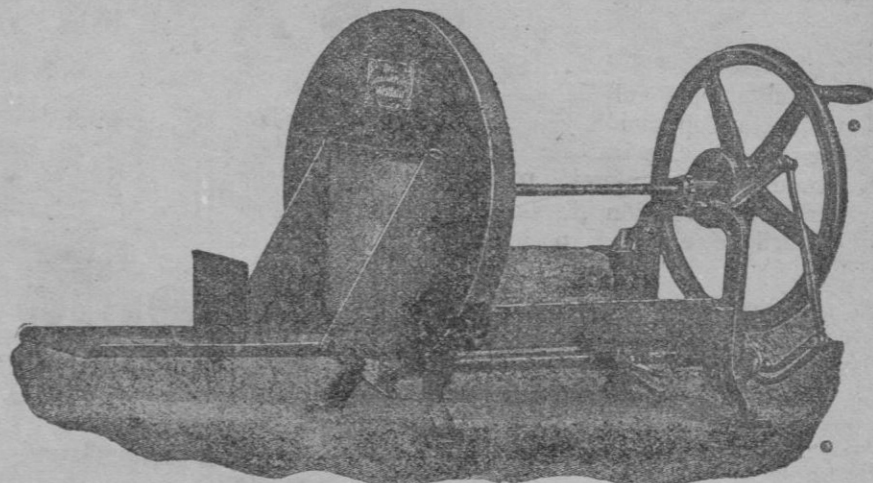
A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí—57—Ensanche

Despaño: Brossa—30

## Máquina automática de cortar pan para sopas



Informes Plaza Marqués del Palmer, 1, tienda

## FAJAS ELASTICAS

CASA CODINA  
UNION 8 PALMA (Fábrica de Gomas)

## M. JAQUOTOT

Peregil, 11 y 13 Palma Teléfono, 3-6-V  
MATERIALES CONSTRUCCION

Azulejos blancos 20 x 20 a 30 pesetas — Bovedillas de 40 cm. a 24 pesetas  
Bovedillas de 50 cm. a 30 pesetas

**Mosaico** hidráulico para pavimentos, fabricación propia en Santa María a precios especiales para suministro de obras a los 3 meses de pedido.

Tip. de Amengual y Munaner